



## Contrataciones Públicas

**EMPRESA SOCIALISTA PARA LA PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, C.A  
CONCURSO ABIERTO N° CA-ESPROMED BIO-O-001-2015, ACTO ÚNICO DE ENTREGA  
EN SOBRES SEPARADOS DE MANIFESTACIONES DE VOLUNTAD, DOCUMENTOS DE  
CALIFICACIÓN Y OFERTA, CON APERTURA DIFERIDA**

**“CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA PARA TALLERES Y OFICINAS DE LA EMPRESA  
SOCIALISTA PARA LA PRODUCCION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS, C.A”  
(ESPROMED BIO)**

1. La EMPRESA SOCIALISTA PARA LA PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, C.A., denominada Ente Contratante, invita a los interesados a participar en el Concurso Abierto, correspondiente a la contratación indicada en la referencia.
2. Esta Contratación se regirá por las disposiciones establecidas en el Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial N° 6.154 Extraordinario, de fecha 19 de noviembre de 2014, y su Reglamento Decreto 6.708 publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.181 del 19 de mayo de 2009, las cuales se dan aquí por reproducidas en su totalidad y cualquier otra disposición que a esta materia se refiera.
3. Para participar en el proceso de contratación y de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, las empresas interesadas deberán presentar en sobre sellado lo siguiente: Sobre N° 1: Manifestación de Voluntad e Información para la Calificación. Sobre N° 2: Oferta Económica.
4. Las empresas interesadas podrán adquirir un (1) ejemplar del pliego de condiciones **sin costo alguno**, las mismas deberán traer solicitud por escrito dirigida a la Comisión de Contrataciones de la “**ESPROMED BIO**”. En atención al siguiente cronograma:

| ACTIVIDAD                             | FECHA                                  | HORA                       | LUGAR   |
|---------------------------------------|--|----------------------------|---|
| Entrega de los Pliegos de Condiciones | Desde: 19/08/2015<br>Hasta: 02/09/2015 | 8: 30 am. A<br>11:45 am. y | <b>Ciudad Universitaria de la UCV,<br/>Edificio ESPROMED BIO, piso 1,<br/>Comisión de Contrataciones<br/>Públicas, Caracas-Venezuela<br/>Atención.<br/>Comisión de Contrataciones de<br/>ESPROMED BIO<br/>Teléfonos: (0212) 2191798</b> |
| Período de Consultas                  | Desde: 19/08/2015<br>Hasta: 21/08/2015 | 1:30 pm A<br>4:00 pm       |   |
| Recepción y Apertura del Sobre N° 1   | <b>03/09/2015</b>                      | <b>10:00 a.m.</b>          |   |

5. Concluida la recepción de los Sobres N° 1, N° 2, se dará inicio al acto de apertura del sobre contentivo de la Manifestación de Voluntad (Sobre N° 1).
6. La Oferta (Sobre N° 2) deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta a favor de la EMPRESA SOCIALISTA PARA LA PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, C.A., a satisfacción del Ente Contratante y de acuerdo a lo siguiente:

| Modalidad   | Monto en Bs. F.           |
|---|---------------------------|
| Cheque de Gerencia, Fianza Bancaria o de Empresa de Seguros | VER PLIEGO DE CONDICIONES |

7. La EMPRESA SOCIALISTA PARA LA PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, C.A, se reserva el derecho de suspender o dar por terminado el proceso de contratación de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 82 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas y demás disposiciones establecidas en la legislación venezolana sobre la materia.

**COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE LA EMPRESA SOCIALISTA PARA LA PRODUCCIÓN DE  
MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, C.A**